



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 02 AGO 2016

VISTO:

El EXP-USL:0000951/2015, mediante el cual se protocoliza el Ciclo de Charlas de Divulgación Científica 2015 de la Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N°255/15-D se protocolizó el Ciclo de Charlas de Divulgación Científica 2015 de la Facultad organizado por la Secretaría de Innovación y Desarrollo.

Que docentes e investigadores de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales dieron inicio a un ciclo de Charlas de Divulgación Científica, dirigido a estudiantes de colegios secundarios, con los propósitos de promover la popularización del conocimiento científico y contribuir a la alfabetización científica tecnológica de los jóvenes sanluiseños.

Que el mencionado Ciclo está destinado a estudiantes de nivel secundario a fin de brindar una visión integrada de la actividad universitaria, articulando los distintos niveles de la enseñanza, la investigación científica y tecnológica y la vinculación con el medio generando un espacio de divulgación de investigaciones científico-tecnológico, vinculadas a hechos actuales y cotidianos, de interés para los estudiantes y la comunidad.

Que se dictaron numerosas charlas en distintos colegios de la Provincia de San Luis.
Que corresponde su protocolización.

Dr. Fernando M. Bulnes
Decano
Fac. de Cs. Fco. Mat y Nat
UNSL

Por ello y en uso de sus atribuciones
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Mg. Julio A. Sirur Flores
Secretario Innovac. y Desarrollo
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar las actividades realizadas en el marco del "Ciclo de Charlas de Divulgación Científica 2015" de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, según el siguiente detalle:

"CONOCIENDO EL LABORATORIO II", a cargo del Dr. Leonardo MARKINISTAIN (DNI N°28.335.559) con alumnos del Instituto Santa Rosa de la ciudad de Santa Rosa del Conlara, San Luis.

"FÍSICA Y LAS CUATRO FUERZAS DEL UNIVERSO" a cargo del Mg. Julio SIRUR FLORES (DNI N°14.651.020) realizada el 22 de junio de 2015 con alumnos del Colegio Nacional N° 1 "Juan Crisóstomo Lafinur" de la ciudad de San Luis

CPDE. RESOLUCION N° 373 16

VA



"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

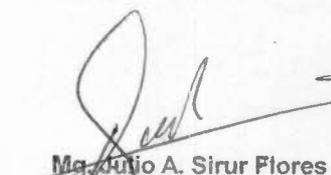
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

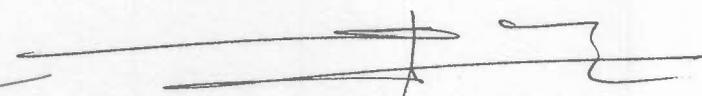
"ELECTRÓNICA PARA LA PROMOCIÓN DE LAS CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍA", a cargo del Ing. Cristian FALCO (DNI N°25.191.457), Ing. Sergio Fernando HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ (DNI N°29.887.862) y el Ing. Diego Esteban COSTA (DNI N°22.272.157), realizada el 10 de julio de 2015 con alumnos del Instituto San Agustín.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, insértese en el libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCION N° 373 16

VA


Mg. Julio A. Sirur Flores
Secretario Innovac. y Desarrollo
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.


Dr. Fernando M. Bulnes
Decano
Fac. de Cs. Fco. Mat y Nat
UNSL